



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.949.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO FREDDY CASTRO FLORES, MONITOR DE GIMNASIA ARTÍSTICA, DE LA ESCUELA DEPORTIVA COMUNAL.

LAJA, 29 MAR. 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.709 del 28.03.14 que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Freddy Eduardo Castro Flores, Monitor de Gimnasia Artística, en la Escuela Deportiva Comunal.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.914 del 19.03.15 que aprueba Modificación de Contrato de Trabajo con el Sr. Freddy Eduardo Castro Flores.
3. Contrato de Trabajo del Sr. Freddy Eduardo Castro Flores de fecha 10.03.14.
4. Finiquito del trabajador de fecha 04.03.16.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Freddy Eduardo Castro Flores
RUT	
Fecha cesación	a contar del 01 de marzo del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓